

- Atletas españoles que no tengan ayuda económica por parte de la RFEA
- Atletas extranjeros residentes en Extremadura
- Atletas extranjeros que no hayan realizado durante las últimas 2 temporadas una marca con valor igual o superior a 950 puntos de la tabla World Athletics vigente.

La organización de la prueba, para luchar contra el dopaje, podrá directamente descalificar a cualquier corredor que se encuentre incurso en un procedimiento sancionador por dopaje o cumpliendo la sanción que le hubiese sido impuesta.

Artículo 4. Categorías, Horarios y Distancias:

La carrera es competitiva y establece las siguientes categorías y distancias (masculinas y femeninas)*:

CATEGORÍAS	AÑO NACIMIENTO	HORA	DISTANCIA	RECORRIDO
Pequeñines/as	Nacid@s en 2017 o posteriores	11.30 H.	200 m.	1 Vuelta Circuito A
Sub. 8 M/F	Nacid@s en 2015/2016	11.35 H.	200 m.	1 Vuelta Circuito A
Sub. 10 M/F	Nacid@s en 2013/2014	11:40 H.	400 m.	1 Vuelta Circuito B
Sub. 12 M/F	Nacid@s en 2011/2012			
Sub. 14 M/F	Nacid@s en 2009/2010	11.45 H.	2.100 m.	2 Vueltas Circuito C
Sub. 16 M/F	Nacid@s en 2007/2008			
Sub. 18 M/F	Nacid@s en 2005/2006			
PRUEBA ABSOLUTA**				
Absoluta	Nacid@s entre 2004 y 1988	12.00 H	5.500 m.	1 Vuelta Circuito D**
Máster A - M/F	Nacid@s entre 1987 y 1983			
Máster B -M/F	Nacid@s entre 1982 y 1978			
Máster C - M/F	Nacid@s entre 1977 y 1973			
Máster D - M/F	Nacid@s entre 1972 y 1968			
Máster E - M/F	Nacid@s entre 1967 y 1963			
Máster F - M/F	Nacid@s en 1962 o anteriores			

*Todos los Circuitos pueden consultarse en el Anexo I, al final de este reglamento.

** En caso de que las condiciones impidan la realización del Circuito D, la prueba absoluta se desarrollará dando 4 vueltas al Circuito C (4.800m)

**Las categorías de la prueba absoluta, teniendo en cuenta las características del Circuito RunNavideño, y tras acordarlo con la FAEX, se establecen por los años de nacimiento indicados en la tabla.



Una vez finalizada la Prueba Absoluta, se procederá a:

- Sorteo de Regalos. Este sorteo se realizará por el número de dorsal, el cual se ha de presentar para poder retirar el premio.
- Entrega de trofeos.

Artículo 5. Premios:

Se entregarán trofeos para los/as tres Primeros/as de cada categoría, excepto para la categoría pequeñines/as que es “No competitiva”.

Todos/as los/as participantes entran en el sorteo de numerosos regalos.

Artículo 6. Inscripciones y forma de pago:

La **cuota de inscripción** para la XI San Silvestre Lácara será de:

Categorías inferiores (Pequeñines/as, Sub 8,10,12,14,16,18): **3€**.

Categorías PRUEBA ABSOLUTA (Absoluta, Máster A,B,C,D,E,F): **5€**

- **A través de la web (la más recomendada):** www.deporticket.com
- **En la GOALkers Montijo**, situada en C/ San Juan Rivera 4 (junto a la Plaza de España).
Se ha de rellenar la ficha de inscripción y abonar la cuota.

La fecha límite de inscripción será EL MARTES DÍA 6 DE DICIEMBRE A LAS 23:59 HORAS.

Artículo 6.1 RECOGIDA DE DORSALES:

- Los dorsales se recogerán a partir de las **10:30** en la **Plaza del Arado**, que es el lugar donde está situada la salida/meta.
- **Será obligatorio presentar el D.N.I** (o cualquier otro Documento Identificativo –Pasaporte-) para poder retirarlo.
- Aquellas personas que retiren un dorsal o dorsales de otros/as atletas, deberán firmar el documento de retirada.

***Correr con el Dorsal de otra persona es una FALTA GRAVE, tanto de este reglamento como el del Circuito Run Navideño, lo que acarreará la descalificación de la persona que hace uso del dorsal, así como el propietario del mismo, tanto de la carrera como del Circuito.**

Artículo 7. Avituallamiento:



Todo corredor/a al finalizar su prueba, dispondrá de un avituallamiento sólido/líquido.

Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

Se contará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes, así como con la presencia de ambulancia y médico, según se establece en la circular 46/15 de la FAEx.

Artículo 9. Control de la prueba:

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. **Podrá ser descalificado/a cualquier atleta que:**

- **Se establece tiempo de paso en el km.3 de 21 minutos (aquellos/as atletas que sobrepasen ese tiempo, quedarán fuera de carrera).**
- No complete el recorrido oficial de la prueba.
- Utilice sustancias prohibidas.
- Corra sin dorsal.
- Corra con el dorsal de otro corredor.
- Modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.
- No llevar siempre el dorsal visible en la parte delantera (no se permite el uso de portadorsal).
- Entrar en Meta con menores de la mano o cogidos en brazos.

Artículo 10. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60€.

Artículo 11. Aceptación del reglamento:

La inscripción en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.



La Organización se reserva el derecho de modificación de este reglamento por cuestiones que permitan una correcta organización de la prueba.

Artículo 12. Derechos de imagen:

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

Artículo 13. Puntuable para el CIRCUITO RUNNAVIDEÑO.

La Undécima Edición de la San Silvestre de Lácara es puntuable para el circuito “Run Navideño Vegas Bajas 2022/2023” junto a las siguientes pruebas:

PRUEBA	FECHA	CARRERA	LOCALIDAD
I Prueba	26/11/22	V 5.000 LA CHARCA GRANDE (5 Km)	Esparragalejo
II Prueba	4/12/22	BARBAÑO CORRE 8 KM (8 Km)	Barbaño
III Prueba	6/12/22	IX PRODUCTOS DE LOBÓN (12 Km)	Lobón
IV Prueba	10/12/22	XI SAN SILVESTRE LÁCARA (5,5 Km)	Lácara
V Prueba	11/12/22	III CROSS NAVIDEÑO CAMINO LA VEGA (6,5 Km)	La Garrovilla
VI Prueba	18/12/22	XI GUADIATÓN (10 Km)	Guadiana
VII Prueba	26/12/22	IV CROSS NAVIDEÑO VALDELACALZADA (8 Km)	Valdelacalzada
VIII Prueba	30/12/22	V SAN SILVESTRE TALAVERANA (7 Km)	Talavera la Real
IX Prueba	31/12/22	VIII SAN SILVESTRE MONTIJANA (5 Km)	Montijo
X Prueba	8/01/22	VI 10.000 DE PUEBLONUEVO (10 Km)	Pueblonuevo del Guadiana
XI Prueba	22/01/22	CROSS DON BOSCO	Puebla de la Calzada

ANEXO I

CIRCUITOS

CIRCUITO A (200 m) Pequeñines/as y Sub8



XI San Silvestre Lácara
10 de Diciembre de 2022

CIRCUITO B (400 m) Sub 10/Sub 12



XI San Silvestre Lácara
10 de Diciembre de 2022

CIRCUITO C (1.100 m) Sub14/Sub16/Sub18



XI San Silvestre Lácara
10 de Diciembre de 2022

CIRCUITO D (5,500 m) Prueba Absoluta



XI San Silvestre Lácara
10 de Diciembre de 2022